CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 153

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA		
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(034) 5531414
Dirección	CARRERA 20 N§ 19-78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/03/2026, 10:00
Expedición	11/03/2026, 10:00
Vencimiento	11/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención Integral a 30 Adultos Mayores del Municipio de La Ceja	1.00	77,274,740.00

Total items: 1

Total Bruto	77,274,740.00
Total a Pagar	77,274,740.00

Valor en Letras:
Setenta y siete millones doscientos setenta y cuatro mil setecientos cuarenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 77,274,740.00

Observaciones:
- Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar en el Municipio de La Ceja del Tambo.
- Período comprendido entre el 05 febrero al 04 de marzo 2026 Convenio 2025.10.11.15.613-2
-Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098369200 aprobado en 20250909 prefijo FEE desde el número 136 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: 9ffd1c180e7229a6304bd2548a1e54c8d9139bded958124afc43840b1a1a2bce5a4445285123b0f313279e0a72ff27c8

República de Colombia

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

17657-T



SEBASTIAN

CARMONA CARDONA

C.C. 1040033206

RESOLUCION INSCRIPCION 132 FECHA 11/04/2013

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 186882

105122

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE Junta Central de Contadores a la calle 95 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

D 3 5 B 3 7 E 6 3 0 E F 7 D 1 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SEBASTIAN CARMONA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040033206 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 176557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2025.10.11.15.613-2

Dirección Cra 20 N 16-32 Celular 314 776 29 52

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	30
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$2.629.158
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2025.10.11.15.613-2 DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	$822.668.138
MODALIDAD DE ATENCIÓN	INTERNADO
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (Cinco veces al día) alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención médica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección. 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología, enfermería y demás profesiones. 3. Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo, se requiere además de los profesionales anteriores: Psiquiatra, Fisioterapia, Medico y técnico regente de farmacia. (Para esta actividad la

	Institución no cuenta con los espacios habilitados por la secretaria Seccional de Salud de Antioquia por lo tanto no puede prestar estos servicios, para lo cual se realiza una solicitud para cambio de actividad, ajustando el alcance del servicio a las condiciones de habilitación con las que cuenta la Institución. 4. Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. 5. Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios. 6. La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. 7. Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.

DESEMBOLSO POR VALOR SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS ($77.274.740) PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2026

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

Dirección: Carrera 20 N° 16-32

PLAN DE INVERSION CONVENIO No. 2025.10.11.15.613-2

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS:	30
COSTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$ 2.629.158

MODALIDAD	COSTO	No. DE USUARIOS	DIAS	COSTO TOTAL	
ADULTOS MAYORES-INSTITUCIONALIZADOS DEL 05 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO	$ 2.629.158	28	30	**$ 73.616.424**	
ADULTA MAYOR-INSTITUCIONALIZADA DEL 05 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO	$ 2.029.158	1	30	**$ 2.029.158**	FAMILIA DE OLGA INES ALVARAN APORTA $ 600.000
ADULTA MAYOR-INSTITUCIONALIZADA DEL 05 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO	$ 1.629.158	1	30	**$ 1.629.158**	FAMILIA DE CELINA RAMIREZ APORTA $1.000.000
VALOR TOTAL A PAGAR DEL 05 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2026				**$ 77.274.740**	

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

La Ceja del Tambo, 8 de marzo de 2026

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Municipio de La Ceja

ASUNTO: Entrega de certificado de paz y salvo por Parafiscales.

Respetados señores

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** con de cedula de ciudadanía N° **70.695.243**, me permito certificar que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1.** se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social del mes de febrero de 2026.

Lo anterior para efectos de desembolso al Convenio No. 2026.10.11.06.420
Si requieren información adicional con gusto la facilitaremos en el Celular 314 776 29 52.

Por su colaboración les estaremos altamente agradecidos.

Atento y cordial saludo,

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32		5530599			CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM		N

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36376262	E	2026-02-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	23.083.800	0	CONFIAR

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
26	36376262	2026-02-13	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 15445953	SANTA CALDERON RUBEN ALEJANDRO	2.030.000	F							X	X	X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.781.778	445.100	0	0	EPS SURA-EPS010	2.781.778	347.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.781.778	111.300	2.781.778	14.600	0,00522	2.781.778	55.700	83.500	0	0	01	0	1.058.000	N	1881001
2	CC 26918086	GARCIA BECERRA ANA CECILIA	2.100.000	F							X	X								0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.707.600	433.300	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	2.707.600	338.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.707.600	108.400	2.707.600	14.200	0,00522	2.707.600	54.200	81.300	0	0	01	0	1.029.900	N	1881001
3	CC 32724010	AREIZA PALACIO LILIANA ISABEL	2.100.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.380.000	380.800	0	0	EPS SURA-EPS010	2.380.000	297.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.380.000	95.200	2.380.000	12.500	0,00522	2.380.000	47.600	71.400	0	0	01	0	905.000	N	1881001
4	CC 39187370	URIBE MEDINA ALBA NURY	3.240.000	F							X									0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.240.000	518.400	0	0	EPS SURA-EPS010	3.240.000	405.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	3.240.000	129.600	3.240.000	17.000	0,00522	3.240.000	64.800	97.200	0	0	01	0	1.232.000	N	1881001
5	CC 39188504	ARTEAGA ARCILA SANDRA YANET	1.800.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.992.000	318.800	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	1.992.000	249.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.992.000	79.700	1.992.000	10.400	0,00522	1.992.000	39.900	59.800	0	0	01	0	757.600	N	1881001
6	CC 39189393	CARDONA CARDONA MARISOL	1.800.000	F							X	X								0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.052.000	328.400	0	0	EPS SURA-EPS010	2.052.000	256.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.052.000	82.100	2.052.000	10.800	0,00522	2.052.000	41.100	61.600	0	0	01	0	780.500	N	1881001
7	CC 39191022	MARIN CARDONA GLORIA GIOVANA	1.800.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.992.000	318.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.992.000	249.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.992.000	79.700	1.992.000	10.400	0,00522	1.992.000	39.900	59.800	0	0	01	0	757.600	N	1881001
8	CC 39192667	CARDONA CARMONA PAOLA ANDREA	2.100.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.805.950	449.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.805.950	350.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.805.950	112.300	2.805.950	14.700	0,00522	2.805.950	56.200	84.200	0	0	01	0	1.067.200	N	1881001
9	CC 39200419	RIOS GAVIRIA FLOR MARIA	2.030.000	F							X									0			11	11	11	11	COLPENSION ES-25-14	744.334	119.100	0	0	EPS SURA-EPS010	744.334	93.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	744.334	29.800	744.334	3.900	0,00522	744.334	14.900	22.400	0	0	01	0	283.200	N	1881001
10	CC 39200419	RIOS GAVIRIA FLOR MARIA	1.190.667	F													X			0			19	19	19	19	COLPENSION ES-25-14	1.108.907	177.500	0	0	EPS SURA-EPS010	1.108.907	138.700	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	0	0	1.108.907	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	316.200	N	1881001
11	CC 43382350	LOAIZA LOAIZA MARIA GLADIS	2.030.000	F							X	X								0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.785.668	445.800	0	0	EPS SURA-EPS010	2.785.668	348.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.785.668	111.500	2.785.668	14.600	0,00522	2.785.668	55.800	83.600	0	0	01	0	1.059.600	N	1881001
12	CC 43532518	ALZATE ALZATE GLADIS DEL CARMEN	2.100.000	F							X									0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.100.000	262.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.100.000	84.000	2.100.000	11.000	0,00522	2.100.000	42.000	63.000	0	0	01	4	462.500	N	1881001
13	CC 43572490	ROJAS GAVIRIA ALEIDA LUCIA	1.800.000	F							X	X								0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.040.000	326.400	0	0	EPS SURA-EPS010	2.040.000	255.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.040.000	81.600	2.040.000	10.700	0,00522	2.040.000	40.800	61.200	0	0	01	0	775.700	N	1881001
14	CC 43613600	BETANCUR MARULANDA CLAUDIA PATRICIA	1.800.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.992.000	318.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.992.000	249.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.992.000	79.700	1.992.000	10.400	0,00522	1.992.000	39.900	59.800	0	0	01	0	757.600	N	1881001
15	CC 43766711	BEDOYA MESA LUZ ESTELA	1.800.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.860.533	297.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.860.533	232.600	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.860.533	74.500	1.860.533	9.800	0,00522	1.860.533	37.300	55.900	0	0	01	0	707.800	N	1881001
16	CC 43862586	PEREZ MUÑOZ MARLEN VIVIANA	2.030.000	F							X	X								0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.318.170	371.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.318.170	289.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.318.170	92.860	2.318.170	12.200	0,00522	2.318.170	46.400	69.600	0	0	01	0	881.800	N	1881001
17	CC 73194523	ROMERO MARTINEZ ILMER MANUEL	1.750.905	F							X									0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	218.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	1.750.905	35.100	52.600	0	0	01	0	666.100	N	1881001
18	CC 1033341119	VILLA SANCHEZ LUIS FERNANDO	2.100.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.861.950	458.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.861.950	357.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.861.950	114.500	2.861.950	15.000	0,00522	2.861.950	57.300	85.900	0	0	01	0	1.088.500	N	1881001
19	CC 1040032401	BUSTAMANTE LOPEZ JOHANNA ANDREA	2.030.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.673.803	427.900	0	0	EPS SURA-EPS010	2.673.803	334.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.673.803	107.000	2.673.803	14.000	0,00522	2.673.803	53.500	80.300	0	0	01	0	1.017.000	N	1881001
20	CC 1040032440	SANCHEZ PULGARIN SANDRA MILENA	2.030.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.246.533	359.500	0	0	EPS SURA-EPS010	2.246.533	280.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.246.533	89.900	2.246.533	11.800	0,00522	2.246.533	45.000	67.400	0	0	01	0	854.500	N	1881001
21	CC 1040042161	RIVILLAS RINCON CAROLINA	2.100.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.436.000	389.800	0	0	EPS SURA-EPS010	2.436.000	304.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.436.000	97.500	2.436.000	12.800	0,00522	2.436.000	48.800	73.100	0	0	01	0	926.500	N	1881001
22	CC 1040047623	FLOREZ LOPEZ YISELDA	3.200.000	F							X									0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.200.000	512.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.200.000	400.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	3.200.000	128.000	3.200.000	16.800	0,00522	3.200.000	64.000	96.000	0	0	01	0	1.216.800	N	1881001
23	CC 1040048050	BLANDON MARTINEZ MARIA PAULA	2.100.000	F							X	X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.776.950	444.400	0	0	EPS SURA-EPS010	2.776.950	347.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.776.950	111.100	2.776.950	14.500	0,00522	2.776.950	55.600	83.400	0	0	01	0	1.056.200	N	1881001
24	CC 1042151501	MONSALVE ZAPATA ANA ISABEL	2.100.000	F							X	X								0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.380.000	380.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.380.000	297.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.380.000	95.200	2.380.000	12.500	0,00522	2.380.000	47.600	71.400	0	0	01	0	905.000	N	1881001
25	CC 1065830743	BOBADILLA AREVALO JUAN PABLO	1.830.000	F							X									0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.830.000	292.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.830.000	228.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.830.000	73.200	1.830.000	9.600	0,00522	1.830.000	36.600	54.900	0	0	01	0	695.900	N	1881001

| | | |

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

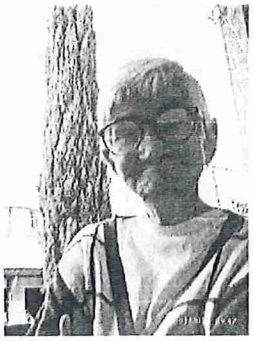
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



BERNARDO ANTONIO MARIN



ANA LUCIA GALLÓN ZULUAGA



FLOR ELISA ACEVEDO VAZQUEZ



JAIRO DE JESUS CARDONA



GUILLERMO DE JESUS BEDOYA



OLGA INES ALVARAN



AMPARO JIMENEZ



LUIS ARTURO RIOS



MARIA CECILIA BOTERO



JESUS MARIA VILLADA



GERARDO ANTONIO GARCIA



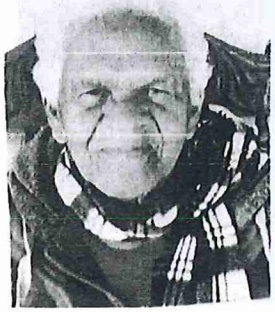
FRANUEL AMADO CORREA



LUIS ALFONSO FLOREZ



ORLANDO ALBERTO BERNAL



MARIA RITA RIOS MOLINA

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS



MARIA LUZ MUÑOZ DE GIRALDO



LUZ MARY GAVIRIA



LIBIA ROSA ARANGO



BLANCA LILIA BEDOYA



EDELMIRA CARMONA



ANA JUDITH HOYOS



ALBA MARINA CASTAÑO



MARIA ROSALBA LOAIZA



AMELIA MONTOYA



ELPIDIA GUERRERO



LUZ ELENA RIOS BEDOYA



REINALDO ANTONIO CORREA LOPEZ



ROSALBA RIOS LOPEZ



OLGA CELINA RAMIREZ CHICA

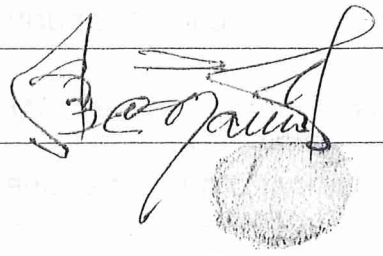
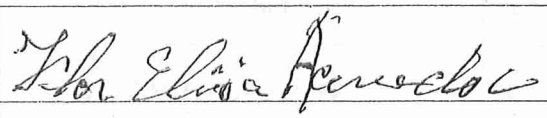
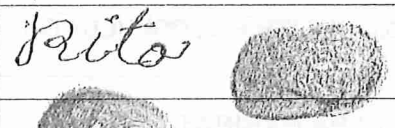
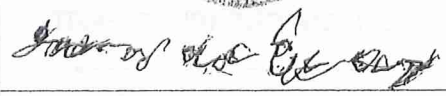


LUZ AMPARO GUTIERREZ LOPEZ

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	BERNARDO ANTONIO MARIN	4.366.150	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CARDONA	15.375.324	
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	
6	MARIA RITA RIOS	24.742.077	
7	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
8	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	
9	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
10	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	
11	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	
12	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	
13	OLGA INES ALVARAN DE MEDINA	22.097.641	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

14	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
15	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	ORLANDO B
16	LUZ AMPARO GUTIRREZ LOPEZ	21.952.793	
17	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
18	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	LIBIA
19	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	Blanca Lilia Bedoya
20	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	
21	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
22	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
23	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
24	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
25	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	Hospitalizada,
26	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405'	Luz Elena Rios B
27	REINALDO ANTONIO CORREA LOPEZ	2.000.022.781	
28	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	
29	OLGA CELINA RAMIREZ CHICA	21.835.497	Celina Ramirez
30	MARIA LUZ MUÑOZ DE GIRALDO	39.182.250	

AVANCE DEL CONVENIO No. 2025.10.11.15.613-2		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.º	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del presente convenio	Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de 30 **usuarios** atendidos desde el **05 de febrero de 2026 al 04 de marzo de 2026.** Anexo 1 plan de inversión **Anexo 1 Plan de inversión**
1	**Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida. alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección**	Durante el periodo **05 de febrero de 2026 al 04 de marzo de 2026**, se garantizó la prestación continua y oportuna de los servicios de atención integral a los **30 adultos mayores** beneficiarios del programa cumpliendo con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente. Los servicios prestados se detallan a continuación: **ALIMENTACIÓN:** Se suministró alimentación diaria a 30 adultos mayores, distribuida en cinco (5) tiempos de comida, incluyendo merienda para algunos usuarios, según indicación. El servicio fue ejecutado por un equipo conformado por seis (6) colaboradores, quienes aseguraron el cumplimiento de las normas de higiene, manipulación y seguridad alimentaria. Adicionalmente, se realizaron ajustes nutricionales individualizados para siete (7) beneficiarios, de acuerdo con sus requerimientos específicos. **ALOJAMIENTO:** Se brindó alojamiento permanente a los 30 adultos mayores en habitaciones adecuadamente amobladas, dotadas con baño privado, clóset y televisor, garantizando condiciones de dignidad, comodidad y bienestar, en concordancia con lo establecido en la Ley 1315 de 2009. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA** El área de enfermería desarrolló de manera continua actividades de primeros auxilios y cuidado asistencial, realizando aproximadamente 3 curaciones diarias. Asimismo, se brindaron cuidados preventivos anti-escaras a 24 usuarios vinculados al convenio. De forma complementaria, se implementaron rutinas diarias de cuidado integral, que incluyeron higiene de la piel, hidratación, higiene ocular y lavada de manos a la totalidad de los usuarios de cada tiempo de alimentación.

		LAVADO Y ARREGLO DE ROPA Se prestó el servicio de lavado y arreglo de ropa a los 30 usuarios, contribuyendo a su bienestar físico y emocional, así como al mantenimiento de condiciones óptimas de orden, limpieza e higiene en las instalaciones. **ACOMPAÑAMIENTO A ATENCIÓN MÉDICA Y EMERGENCIAS** Durante el mes de febrero de 2026 se brindó atención integral en salud a 30 usuarios del convenio, gestionando controles y valoraciones médicas en diferentes especialidades a través de las EPS. No se registraron urgencias ni hospitalizaciones. Asimismo, se realizaron exámenes diagnósticos, curaciones, control de signos vitales, educación para el autocuidado y acciones de promoción y prevención en salud, garantizando seguimiento continuo por parte del personal de enfermería. **Anexo 2, actividad 1 de convenio**
2	**Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología enfermería y demás profesiones.**	**ENFERMERÍA** El área prestó atención básica en salud de manera continua, las 24 horas del día, a los 30 usuarios del convenio, garantizando la administración de medicamentos según las indicaciones de sus médicos tratantes. **NUTRICION**: Se revisaron las minutas de alimentación con un ciclo de menús de 30 días y se realizó acompañamiento continuo al servicio de alimentación. Además, se valoró, hizo seguimiento nutricional y se elaboraron dietas especiales para 5 adultos mayores. **VALORACIONES NUTRICIONALES:** 1. EDELMIRA CARMONA 2. BERNARDO ANTONIO MARÍN 3. LUIS ALFONSO FLÓREZ DUQUE 4. LUIS ARTURO RÍOS 5. GERARDO ANTONIO GARCÍA **PISCOLOGÍA** La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como: **RESIDENTES EN SEGUIMIENTO** 1. MARÍA ROSALBA LOAIZA 2. MARÍA LUZ MUÑOZ DE GIRALDO 3. LUZ ELENA RÍOS BEDOYA 4. REINALDO ANTONIO CORREA LÓPEZ

RESIDENTES EN PROCESO PSICOLÓGICO

1. ANA LUCÍA GALLÓN
2. ROSALBA RÍOS
3. JESÚS MARÍA VILLADA
4. BLANCA LILIA BEDOYA
5. LUZ MARY GAVIRIA

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PSICOLOGIA:

1. "CONCENTRACIÓN Y ASOCIACIÓN VISUAL"
Actividad orientada a fortalecer la atención selectiva, memoria de trabajo y seguimiento de instrucciones mediante ejercicios de asociación numérica, figuras y colores, permitiendo evaluar concentración y tolerancia a la frustración.

2. "MEMORIA EN EQUIPO Y FLEXIBILIDAD COGNITIVA"
Dinámica grupal enfocada en estimular la memoria operativa, la flexibilidad cognitiva y el trabajo colaborativo a través de ejercicios de clasificación, conteo y creación en equipo.

3. "ESCUCHAR, RECORDAR Y REPRESENTAR"
Actividad centrada en la estimulación de la memoria auditiva y comprensión verbal, donde los participantes escucharon historias y las representaron gráficamente, fortaleciendo la evocación y la atención sostenida.

AREA DE GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL

ACTIVIDADES AREA DE GERONTOLOGIA:

Desde esta área se realizaron actividades tales como:

1. **TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA**
 Se realizaron tres encuentros grupales enfocados en fortalecer memoria inmediata, reciente, remota y de trabajo, mediante ejercicios de orientación, reminiscencia, asociación y secuencias lógicas, adaptados al nivel cognitivo de los participantes.
2. **ASAMBLEA DE BIENESTAR Y CONVIVENCIA**
 Espacio participativo orientado a fortalecer el respeto, la comunicación asertiva y el sentido de pertenencia, donde se construyeron acuerdos básicos de convivencia para el año 2026.
3. **TALLERES CREATIVOS – MANUALIDADES**
 Actividades significativas como "Árbol de los Recuerdos" y elaboración de manualidades simbólicas,

		dirigidas a estimular memoria autobiográfica, motricidad fina, expresión emocional e interacción grupal. 4. **TALLER DE COLOREADO DE MÁNDALAS** Actividad grupal enfocada en la relajación, concentración y expresión creativa, promoviendo autonomía, tranquilidad y socialización en un ambiente de respeto. 5. **TARDES DE CUENTOS Y RECUERDOS** Programa de lectura y conversatorios que fomentó memoria histórica, evocación de experiencias, creatividad y participación activa a través de relatos, diálogo y construcción colectiva de historias. **ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA** 1. **SESIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA INTEGRAL** Se desarrollaron encuentros con ejercicios de coordinación, secuencias motoras y actividades rítmicas que fortalecieron movilidad, memoria de trabajo, atención y planificación motora, promoviendo bienestar físico y cognitivo. **ANEXO 3 Actividades de áreas especializadas**
3	**Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo, se requiere además de los profesionales anteriores: Psiquiatra, Fisioterapia, Medico y técnico de regente de farmacia.**	Para esta actividad la Institución no cuenta con los espacios habilitados por la secretaria Seccional de Salud de Antioquia por lo tanto no puede prestar estos servicios, para lo cual se realiza una solicitud para cambio de actividad, ajustando el alcance del servicio a las condiciones de habilitación con las que cuenta la Institución. **Anexo 4 de actividad 3 de convenio**
4	**Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual.**	**ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA** Se realizaron dos encuentros orientados a fortalecer memoria, atención y coordinación mediante ejercicios de respiración, gimnasia mental, uso de instrumentos musicales y secuencias rítmicas, promoviendo además relajación, integración grupal y bienestar emocional. **Anexo 5 de actividad 4 del convenio**
5	**Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.**	**CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO** En el presente informe, no se realizaron actividades educativas ni de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios, se tiene

		programada para el próximo mes, socialización del manual de convivencia con las familias. **Anexo N. ° 6: Evidencia y registro fotográfico de la cuarta actividad.**
6	**La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales**	Durante el periodo comprendido en el presente informe, no se registraron fallecimientos de los usuarios vinculados al convenio, manteniéndose la totalidad de los beneficiarios activos durante el mes reportado. **Anexo N. °7. Servicios exequiales, actividad 5**
7	**Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.**	**ACTIVIDADES CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS** Se realizó la celebración mensual de cumpleaños, generando un espacio de integración, alegría y reconocimiento de fechas especiales. La actividad fortaleció el compañerismo, la sana convivencia y el bienestar emocional de los usuarios, en un ambiente armonioso y participativo. **BINGO RECREATIVO** Se llevó a cabo un bingo como actividad lúdica orientada a promover la participación activa, la integración grupal y el aprovechamiento del tiempo libre, favoreciendo un ambiente dinámico y de sana convivencia entre los asistentes. **Anexo 8: Evidencia y registro fotográfico de la actividad numero 7**

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME PROYECTADO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 FEBRERO AL 04 DE MARZO DEL AÑO 2026

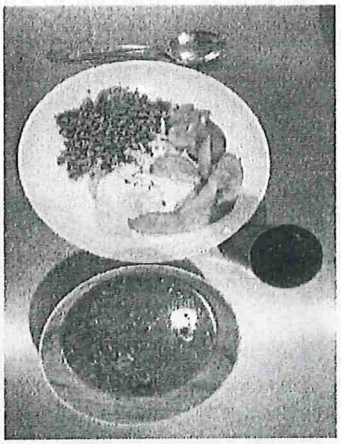
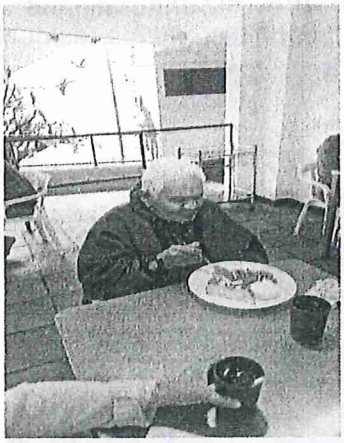
Convenio **No. 2025.10.11.15.613-2** Cuyo Objeto es: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.

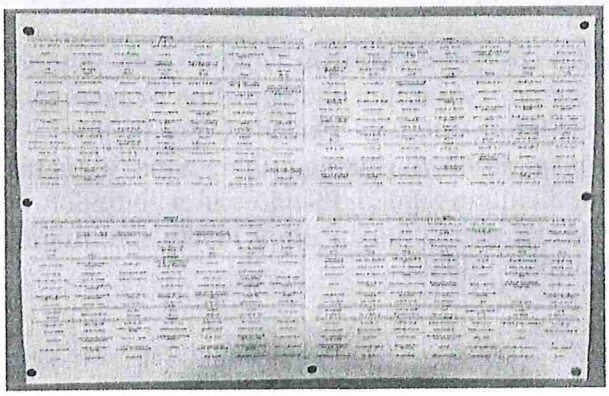
ANEXO 2 ACTIVIDAD NUMERO 1 DEL CONVENIO:

ALIMENTACIÓN: El Centro ofreció alimentación diaria a 30 adultos mayores en cinco horarios, incluyendo merienda para algunos. Un equipo de seis personas aseguró el cumplimiento de normas de higiene, y se adaptó la dieta de siete beneficiarios según sus requerimientos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

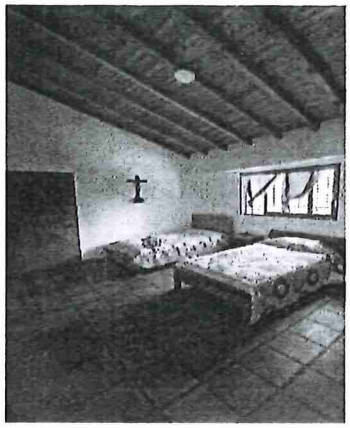

En el mes de febrero se actualizó el Ciclo de Menús para 30 días. Fue elaborado por la nutricionista MARIA VIANNEY VALENCIA RESTREPO, y se encuentra publicado en dos lugares visibles, en el área del comedor y la cocina. **Se envía menú o minuta y fotografía de la publicación del menú**

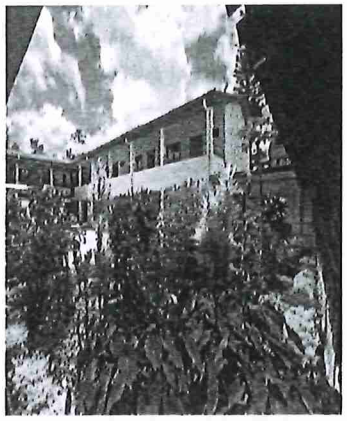


ALOJAMIENTO: El alojamiento para los 30 adultos mayores incluye habitaciones amobladas con baño privado, clóset y televisor, garantizando su bienestar y cumpliendo la ley 1315 de 2009.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: El Centro atiende 30 personas, ofreciendo servicios de lavado y arreglo de ropa que garantizan la comodidad física de los residentes, fomentan su bienestar emocional y les proporcionan un entorno limpio y organizado.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA






PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo el área de enfermería les realizo 3 curaciones diarias a; Gerardo García, Guillermo bedoya, Flor Elisa Acevedo, y cuidado anti-escaras a 9 usuarios del convenio así: Alba castaño, Ana lucia Gallón, Olga albarán, Elpidia guerrero, Rosalba Loaiza, Edelmira Carmona, Ana Judith, Amelia Montoya, Rosalba ríos y a los 30 usuarios se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor. Intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la Institución: nutricionista, gerontología, psicología, terapia física, enfermería y demás profesionales.

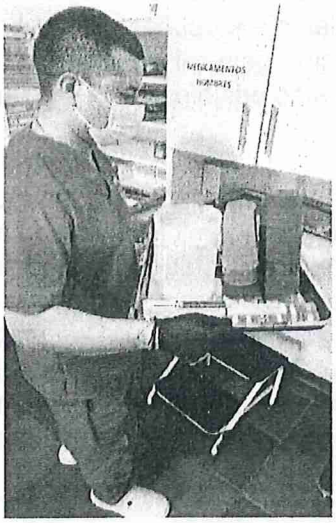
ANEXO 3 ACTIVIDAD # 1 Y 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Enfermería.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 05 de febrero al 04 de marzo del 2026
PROFESIONAL RESPONSABLE: Cesar Augusto Enciso Ayala
CARGO: Auxiliar de Enfermería.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ENFERMERIA: El área de enfermería dispone de 5 auxiliares de enfermería los cuales realizan atención básica a los 30 usuarios del convenio las 24 horas del día. Les administran medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas, se les realiza monitoreo de signos vitales, procedimientos (tomas de muestra de laboratorio, curaciones, profilaxis ocular, entre otros.) se hacen tramites de salud, acompañamiento a citas médicas a 10 usuarios que no tienen familia; se realiza acompañamiento y asesoría en la tramitología requerida a 18 familias. Según su necesidad a los 30 usuarios se les atiende en eventos especiales como desplazamiento al servicio de urgencias, consecución de citas, tramites de medicamentos, atención de diferentes incidentes y asistencia a la realización de exámenes diagnósticos.








ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

ACOMPAÑAMIENTO A CITAS MEDICAS

En el marco del convenio CPSAM SANTA ANA, se gestionó el acompañamiento de 30 usuarios a valoraciones y controles especializados, destacando la atención en Medicina General (8), Psiquiatría (6) y Médico en Casa (4), junto con consultas en áreas como Oncología, Nefrología, Ortopedia, Oftalmología y diversas terapias físicas y de deglución. Durante este periodo, no se registraron traslados a urgencias ni hospitalizaciones, aunque se realizaron 4 exámenes de laboratorio, 1 imagen diagnóstica y 5 curaciones. Asimismo, se garantizó un seguimiento preventivo integral a 29 usuarios mediante el control de signos vitales, valoraciones de enfermería, sesiones de educación para el autocuidado y procedimientos de profilaxis bucal, asegurando la estabilidad y el bienestar de la población atendida relacionado de la siguiente manera:

Endocrinología: 0; oncología:1; Psiquiatría 6; Dermatología: 1; Medico en Casa:4; Terapia física y Respiratoria: 2; Nutrición de Medico en Casa 0; Medicina Interna:0 ; Odontologia:0; Terapia de deglución por fonoaudiología: 01; Cardiología: 0; Nefrología: 1; Neurología: 0; T. Social: 0; Urología: 0; Cx General:0. Ginecología: 0; protesista ocular: 0; movimientos anormales : 01; Medico General: 08; Oftalmología: 01; Retinologia:00; Nutricion:00; Ortopedia: 01
Se acompañó a 0 usuarios al servicio de urgencias.
Pacientes hospitalizados 0.
Se le realizaron exámenes de laboratorio a 04 usuarios, imágenes de DX a 01 usuarios,5 curaciones.
Control de signos vitales 29- E. Enfermería: 29- Educación para el autocuidado: 29- Profilaxis bucal: 29 usuarios.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

REPORTE DE ATENCIÓN EN SALUD INDIVIDUAL

A continuación, se relacionan los usuarios que presentaron novedades significativas en su estado de salud, evolución clínica o trámites administrativos durante el periodo correspondiente al mes de febrero de 2026:

1. **ANA LUCIA GALLON:** La usuaria, quien presenta movilidad limitada en silla de ruedas con apoyo de cuidador y recibe cuidados de enfermería enfocados en higiene, hidratación y monitoreo de signos vitales, fue valorada recientemente por psiquiatría particular debido a una descompensación de sus patologías de base, lo que resultó en ajustes al tratamiento y remisión a neurología. Tras la evaluación neurológica, se disminuyó su medicación y se ordenaron ayudas diagnósticas y paraclínicos; sin embargo, a la fecha se encuentran pendientes la valoración por medicina general para lectura de exámenes y la realización de un TAC de cráneo, procedimientos que no han sido posibles de gestionar debido a la falta de convenio vigente por parte de su EPS.

2. **FLOR ACEVEDO:** La usuaria mantiene independencia funcional y deambulación autónoma sin requerir apoyos, recibiendo asistencia de enfermería en higiene, administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales. En reciente valoración por Dermatología Oncológica, se confirmó la presencia de un tumor subcutáneo tras la revisión de biopsia, por lo cual se han tramitado de carácter prioritario órdenes para TAC de cráneo, ecografía de tejidos blandos y estudio de placas histológicas para determinar la profundidad de la lesión. Actualmente, el plan de manejo incluye un control hospitalario programado para marzo, valoración por primera vez con medicina interna, control de psiquiatría en seis meses y la gestión ante la EPS para la aplicación de toxina por neurología, además de los procedimientos indicados por el servicio de oncología.

3. **JAIRO CARDONA:** El usuario requiere asistencia en sus actividades básicas de la vida diaria y presenta limitaciones en la marcha, desplazándose de forma autónoma mediante el uso de un caminador. Actualmente, recibe cuidados integrales de enfermería que incluyen higiene personal, cambios de pañal, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales y soporte de oxigenoterapia. Tras asistir a su cita de control en el programa de riesgo cardiovascular (RCV), se identificó un cuadro de hiperglucemia e hiperlipidemia, lo que derivó en una modificación inmediata de su esquema farmacológico y el inicio del tratamiento indicado. Como parte del seguimiento, se emitieron órdenes para nuevos paraclínicos de control en tres meses, manteniéndose además a la espera de su próxima cita programada en el hospital para el mes de marzo.

4. **OLGA ALVARAN:** La usuaria requiere asistencia total para sus actividades diarias y se desplaza en silla de ruedas con apoyo de un cuidador debido a un diagnóstico de hemiparesia. Actualmente, recibe cuidados integrales de enfermería que incluyen higiene personal, cambios de pañal, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales y soporte de oxigenoterapia. Recientemente, fue vinculada al programa de "Médico en Casa" por parte de su EPS, donde, tras reportar diversos síntomas, se emitieron órdenes para exámenes de laboratorio y una ecografía abdominal; dicha documentación fue entregada a sus familiares para la gestión de los trámites correspondientes. Finalmente, se encuentran programadas visitas de terapia física y respiratoria (pendientes de coordinación con la familia), con un próximo seguimiento médico domiciliario previsto en un mes.

5. **ORLANDO BERNAL:** Se reporta un estado de salud satisfactorio y una estancia estable para el usuario, quien conserva su autonomía motriz y no requiere de ayudas externas para desplazarse. Su plan de cuidado actual se centra en la supervisión de enfermería para la toma de medicamentos y el registro de constantes vitales. En el ámbito administrativo-médico, el paciente está integrado activamente en el programa "Consentidos", lo que garantiza la continuidad de su tratamiento farmacológico de control; se mantiene a la espera de su próxima revisión programada para este mes de marzo de 2026.

6. **MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI** La paciente evidencia una evolución clínica favorable, manteniendo una marcha independiente y capacidad para ejecutar sus labores cotidianas con apoyo preventivo de enfermería. Tras una reciente intervención por la brigada de salud del Hospital de La Ceja, se ha iniciado un proceso de tamizaje que incluye laboratorios de primer nivel gestionados ante su EPS. Adicionalmente, cuenta con seguimiento especializado por el Hospital Mental de Medellín (HOMO) y se encuentra vinculada a los servicios hospitalarios para la actualización de su farmacoterapia, quedando sujeta a la programación de citas con los diversos especialistas.

7. **LUZ MARY GAVIRIA** Con un nivel de dependencia parcial, la usuaria alterna su autonomía con el apoyo del personal asistencial para su higiene, administración terapéutica y el manejo de su oxigenoterapia suplementaria. Debido a un hallazgo de bajo peso en su evaluación nutricional inicial, se encuentra bajo un régimen alimenticio normo calórico orientado a mejorar su condición física. El plan de manejo actual prioriza la asistencia a sus consultas recurrentes para la renovación de recetas y la coordinación de sus valoraciones pendientes con las especialidades médicas para el transcurso del año.

8. **BLANCA LILIA BEDOYA OSORIO** La usuaria requiere asistencia parcial en sus actividades de la vida diaria, recibiendo apoyo en higiene personal, administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales. Tras la valoración inicial por el servicio de nutrición, se reportó un estado nutricional y peso dentro de los rangos de normalidad, por lo cual continúa con el plan de ingesta recomendado y los tamizajes de control establecidos. En su reciente consulta de psiquiatría, se realizó un ajuste en el tratamiento farmacológico debido a la persistencia de episodios de olvido y somnolencia excesiva; asimismo, se ordenaron paraclínicos de control para su próxima revisión en tres meses. Actualmente, el proceso se encuentra a la espera de la gestión administrativa de dichas órdenes y de la continuidad de sus citas programadas con el hospital y otras especialidades médicas.

9. **ELPIDIA GUERRERO** La usuaria requiere asistencia total en sus actividades diarias y se desplaza en silla de ruedas con apoyo de un cuidador, recibiendo cuidados integrales de enfermería que incluyen higiene, cambios de pañal, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales y oxigenoterapia. Tras una valoración nutricional inicial que reportó bajo peso, se estableció un plan de alimentación hipercalórica con recomendaciones específicas de ingesta. Recientemente, la usuaria permaneció hospitalizada durante un mes debido a una descompensación psiquiátrica y de sus patologías de base, periodo en el cual se trató una infección urinaria y se realizaron ajustes en su esquema farmacológico para manejar episodios de alteración del estado de ánimo. Actualmente, se encuentra a la espera de citas de control con psiquiatría y neurología para validar la idoneidad del tratamiento post-hospitalario, trámites que presentan retrasos debido a la falta de gestión por parte de la EPS.

10. **ROSALBA RIOS LOPEZ** La usuaria requiere asistencia total en sus actividades diarias y se desplaza en silla de ruedas con apoyo de un cuidador, recibiendo cuidados integrales de enfermería que incluyen higiene personal, cambios de pañal, administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales y oxigenoterapia. Tras una valoración inicial por nutrición que reportó bajo peso, se estableció un plan de alimentación normo calórica con recomendaciones específicas de ingesta, manteniendo sus procesos de salud estables y sus controles hospitalarios al día. Sin embargo, la usuaria sufrió recientemente una caída desde su cama con trauma en la cadera izquierda, lo que derivó en una hospitalización de cinco días; aunque los exámenes diagnósticos descartaron fracturas agudas, se identificó el desplazamiento de material de osteosíntesis previo (platina y tornillos). Actualmente, la paciente se encuentra bajo tratamiento analgésico y cuidados conservadores, a la espera de una valoración por el servicio de ortopedia para definir la conducta a seguir con dicho hallazgo.

11. **REINALDO ANTONIO CORREA** El usuario mantiene independencia funcional para sus actividades diarias y deambulación autónoma sin requerir dispositivos de apoyo, recibiendo acompañamiento de enfermería para higiene personal, administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales. Aunque al ingreso a la institución no se aportaron exámenes iniciales, el centro ha gestionado los trámites necesarios, integrando su historia clínica previa de psiquiatría y laboratorios. A la fecha, el usuario ya fue valorado por medicina general, donde se ordenaron nuevos laboratorios de primer y segundo nivel junto con el inicio de los tratamientos indicados; asimismo, asistió al programa "Consentidos" del hospital, logrando la renovación de su fórmula médica y órdenes diagnósticas. Actualmente, el plan de manejo queda a la espera de un nuevo control por psiquiatría programado para el mes de abril con valoraciones actualizadas, y un seguimiento por el programa del hospital en seis meses.

12. **LUZ AMPARO GUTIERREZ** La usuaria requiere asistencia en sus actividades diarias y se desplaza en silla de ruedas con apoyo de un cuidador debido a un diagnóstico de hemiparesia, recibiendo cuidados integrales de enfermería que incluyen higiene personal, cambios de pañal, administración de medicamentos y monitoreo de signos vitales. Tras la valoración nutricional de ingreso, se detectó bajo peso, por lo cual se estableció un plan de alimentación normo calórica con recomendaciones específicas para su ingesta. En su reciente control de psiquiatría, se reportó una mejoría notable en su estado de ánimo, procediendo el especialista a realizar un ajuste al alza en su medicación y a ordenar nuevos paraclínicos. Actualmente, el plan de manejo queda a la espera de la realización de dichos exámenes y de un nuevo control con la especialidad en tres meses.

ANEXO 3 ACTIVIDAD 1 Y 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Nutrición
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 05 de febrero al 04 de marzo de 2026
PROFESIONAL RESPONSABLE: María Vianney Valencia Restrepo T.P 04513

1. EDELMIRA CARMONA



FECHA DE NACIMIENTO	30/01/1940
EDAD	86 AÑOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 21.836.630
FECHA DE ELABORACIÓN	20/02/2026

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORMACIÓN DE SALUD

Antecedentes personales: HTA, gastritis, dislipidemia, hipoacusia profunda bilateral, enfermedad ácido-péptica

Consumo de alimentos: Generalmente tiene un buen consumo, come todo tipo de alimentos en todas las presentaciones. Solo ocasionalmente disminuye la cantidad consumida.

Datos antropométricos:

Peso: 48 kilos

Estatura: 145 cm

Perímetro abdominal: 86 cm

IMC: 22.8kg/mt2

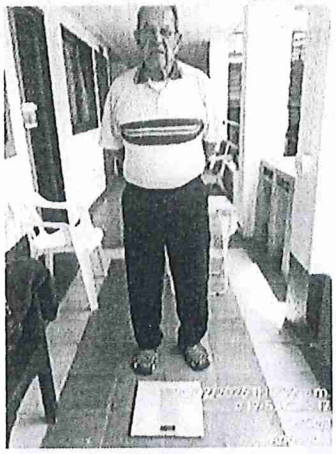
Perímetro de pierna: 30

Perímetro braquial: 26

Diagnóstico y evolución nutricional: Conserva el mismo peso y casi las mismas medidas, con un índice de masa corporal que la clasifica en adecuación, con un riesgo cardiometabólico alto según el perímetro abdominal. No manifiesta sintomatología de la enfermedad ácido péptica con alimentos.

Recomendaciones: No dar jugos ácidos. Ofrecerle agua. Hacer terapia física dirigida en silla, dada su movilidad reducida

2. BERNARDO ANTONIO MARIN



FECHA DE NACIMIENTO	13/10/1939
EDAD	86 años
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 4.366.150
FECHA DE ELABORACIÓN	20/02/2026

INFORMACIÓN DE SALUD

Antecedentes personales: Demencia vascular, rasgos disfuncionales de la personalidad, coronariopatía, hiperplasia prostática, glaucoma, hipoacusia. Trae pruebas de laboratorio con glucosa anormal (118 mg/dl),

valores en límite superior y hematocrito y hemoglobina en el límite inferior. Erisipela. No refiere intolerancias ni alergias alimentarias

Consumo de alimentos: El apetito es alto, generalmente consume la totalidad de los ofrecidos en la ración servida, aunque ocasionalmente deja de comer si no se le cambia alguna preparación o se le da gusto en alguna solicitud, pero esto tiene que ver con su tipo de personalidad y no con necesidades específicas. Come alimentos de todos los grupos y en todo tipo de preparaciones. Toma poca agua durante el día

Datos antropométricos:

Peso: 80.5 kg

Estatura:170 cm

Perímetro abdominal: 105 cm

IMC: 27.9 kg/mt2

Perímetro de pierna: 36.5 cm

Perímetro braquial: 27 cm

Diagnóstico y evolución nutricional: Se encuentra en sobrepeso según clasificación del índice de masa corporal del Ministerio de Salud para adultos mayores, con riesgo cardiometabólico muy elevado según perímetro de cintura, y con conservación de masa corporal según perímetro de pantorrilla. No refiere sintomatología gastrointestinal, sin embargo, manifiesta lentitud en el tránsito intestinal, con deposiciones cada dos o tres días

Recomendaciones: Aumentar el consumo de agua, consumir siempre las ensaladas y comer fruta, para mejorar el tránsito intestinal. Aumentar la actividad física, caminar por la planta física varias veces al día. Consumir todas sus comidas y tratar de no hacer demandas con respecto a la minuta ofrecida, ya que no tiene necesidades especiales de dieta

3. LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE



FECHA DE NACIMIENTO	29/11/1933
EDAD	92 años
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 555.302
FECHA DE ELABORACIÓN	20/02/2026

INFORMACIÓN DE SALUD

Antecedentes personales: Hipertensión arterial, hipotiroidismo, constipación crónica, gastritis

Consumo de alimentos: Tiene muy buen consumo de sus comidas, incluyendo todos los grupos de alimentos, sin rechazos especiales. Toma agua diariamente y consume su fruta y ensaladas según las recomendaciones hechas anteriormente.

Datos antropométricos:

Peso: 61 KG

Estatura: 155 cm

Perímetro abdominal: 90 cm

IMC: 25.4 kg/mt2

Perímetro de pierna: 34 cm

Perímetro braquial: 25 cm

Diagnóstico y evolución nutricional: Usuario que se encuentra actualmente con un IMC de 25,4 kg/mt2, clasificado como adecuado según el ministerio de salud en Colombia; se evidencia un perímetro abdominal de 90 cm lo cual nos arroja un posible riesgo cardio vascular si sigue aumentando, sin embargo, aún está dentro de los valores adecuados, y además se evidencia una adecuada masa muscular con su perímetro de pierna. No manifiesta sintomatología gastrointestinal adversa, la constipación crónica aparentemente se encuentra controlada, con deposiciones diarias de consistencia normal.

Recomendaciones: tiene dieta normo calórica, hiposódica, con control de alimentos altos en sodio por su diagnóstico de Hipertensión. Seguir ofreciendo buena fibra incluyendo ensaladas en las comidas principales y fruta de media mañana y acompañar de un buen consumo de agua. Caminar varias veces al día alrededor de la planta física, pues es un hombre que siempre ha sido muy activo, sin embargo, en los últimos meses se le observa más sedentario.

4. LUIS ARTURO RIOS



FECHA DE NACIMIENTO	25/05/1941
EDAD	84 años
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 8.278.137
FECHA DE ELABORACIÓN	20/02/2026

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORMACIÓN DE SALUD

Antecedentes personales: Constipación crónica. Hipertensión arterial, hipotiroidismo. EPOC. Cirugía por apendicitis derivada en peritonitis. Dislipidemia. Episodios depresivos. Deterioro cognitivo

Consumo de alimentos: tiene buen apetito, por lo general consume la mayoría de sus comidas, excepto cuando se siente algo mal de salud ya que está sintiendo mareos con causa sin diagnosticar. Actualmente consume todo tipo de alimentos, sin restricciones.

Datos antropométricos:

Peso: 73 kilos

Estatura: 158 centímetros

Perímetro abdominal: 103 centímetros

IMC: 29.2 kg/mt2

Perímetro de pierna: 34.5 cm

Perímetro braquial: 32 cm

Diagnóstico y evolución nutricional: Estado actual: Persiste el diagnóstico de sobrepeso según el Índice de Masa Corporal (IMC). No manifiesta sintomatología gastrointestinal adversa, ya no siente entamboramiento y dolor abdominal y ha mejorado mucho el tránsito intestinal, con deposiciones diarias de consistencia normal.

Observaciones: Aunque el perímetro abdominal sugiere un riesgo cardiometabólico muy elevado, se debe considerar un sesgo importante: el paciente presenta una hernia post-incisional de gran tamaño tras la cirugía por peritonitis con malla. Por lo tanto, la medición actual no refleja exclusivamente la acumulación de grasa visceral, sino que está influenciada por la protuberancia abdominal de la hernia.

Recomendaciones: controlar el sobrepeso para reducir la presión intraabdominal y prevenir el estreñimiento para no forzar la zona de la hernia. Evitar alimentos fritos, carnes frías, bebidas azucaradas y con gas, ya que favorecen la inflamación y el aumento de peso víscera. Realizar entre 4 y 5 comidas pequeñas al día en lugar de pocas comidas abundantes para evitar la distensión abdominal excesiva. Comer sus frutas y ensaladas, mantenerse hidratado. Caminar varias veces al día para mantenerse activo, no acostarse después de las comidas

5. GERARDO ANTONIO GARCIA



CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

FECHA DE NACIMIENTO	20/06/1950
EDAD	75 años
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CC 15.375.070
FECHA DE ELABORACIÓN	20/02/2026

INFORMACIÓN DE SALUD

Antecedentes personales: hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo II, no insulino requiriente, hipercolesterolemia, trastorno depresivo severo, demencia avanzada, enfermedad de Parkinson, cataratas. Esquizofrenia

Consumo de alimentos: el apetito es muy alto, consume la totalidad de sus comidas y además suele recibir preparaciones a compañeros, con lo cual su consumo calórico es muy alto. Tiene muy buena tolerancia alimentaria, sin que manifieste sintomatología gastrointestinal adversa.

Datos antropométricos:

Peso: 76.5 kg

Estatura: 161cm

Perímetro abdominal: 112 centímetros

IMC: 29.5 kg/mt2

Perímetro de pierna: 34 cm

Perímetro braquial: 31.5 cm

Diagnóstico y evolución nutricional: tuvo un aumento de 1.5 kg/mt2, clasificado en sobrepeso según clasificación del IMC. Su perímetro abdominal, además, sugiere un elevado riesgo cardiometabólico

Recomendaciones: a Gerardo siempre se le recomienda consumir solo sus alimentos, sin embargo, el apetito es demasiado alto y además algunos fármacos para la esquizofrenia también lo aumentan, por lo cual es difícil controlar su consumo ya que requiere bastante supervisión. Se le debe brindar alimentación hipoglúcida, fraccionada, controlada en grasas. Se le recomienda siempre caminar después de las comidas, tomar agua, consumir sus frutas y ensaladas.

ANEXO NUMERO 2

ATENCIÓN PSICOLÓGICA A RESIDENTES DEL 05 DE FEBRERO AL 04 DE MARZO DE 2026

ÁREA QUE PRESENTA EL INFORME: Psicología

PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: 05 de febrero al 04 de marzo de 2026

PROFESIONAL RESPONSABLE: Laura Valentina López Suarez
CARGO: Psicóloga

Residentes en seguimiento: 4

Residentes en proceso: 5

Entrenamiento psicológico: 3 secciones

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA.
"Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información."

RESIDENTES EN SEGUIMIENTO.

1.- MARIA ROSALBA LOAIZA

75 AÑOS – C.C. 43.462.476

Caso: La residente continúa en proceso de evaluación por neurología y psiquiatría debido a su retroceso funcional y cognitivo. Durante el mes de febrero fue valorada por ambas especialidades: el 12 de febrero por psiquiatría y el 16 de febrero por neurología. Desde psiquiatría se realizó un ajuste en la terapia farmacológica con el objetivo de disminuir la rigidez corporal y favorecer una participación más activa en su rutina diaria. La neuróloga estuvo de acuerdo con dicho ajuste y recomendó mantenerla en observación clínica.

Intervención: Desde el área de psicología se realiza seguimiento conductual diario, observando cambios en movilidad, disposición y respuesta emocional tras el nuevo esquema farmacológico. Se mantiene comunicación con cuidadores para registrar avances o posibles efectos adversos.

Tratamiento para seguir: Continuar en seguimiento psicológico y conductual mientras se evalúa la respuesta al ajuste farmacológico. Asistir a la nueva valoración psiquiátrica programada en un mes para revisar evolución clínica y funcional.

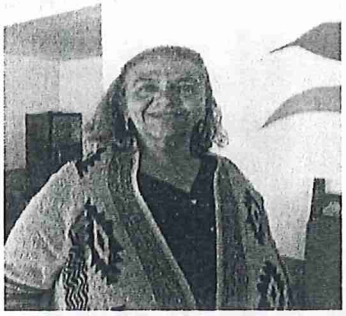


2.- MARIA LUZ MUÑOZ DE GIRALDO

62 AÑOS – C.C. 39.182.250

Caso: La usuaria asistió a cita por neurología el 6 de febrero, donde se realizó un ajuste en la terapia farmacológica y se indicó la realización de una prueba neurocognitiva. El especialista recomendó mayor participación en actividades grupales y ejercicios de estimulación cognitiva. Tras el ajuste, no se evidencian signos de inestabilidad significativa; sin embargo, continúa en proceso de adaptación con sus compañeras de habitación y muestra inquietud frecuente y baja motivación hacia las actividades.

Intervención: Desde psicología se refuerza la estimulación cognitiva mediante invitación constante a actividades estructuradas, promoviendo hábitos y rutinas. Se brinda acompañamiento emocional en su proceso de adaptación social. Tratamiento para seguir: Mantener seguimiento psicológico y observación de la respuesta al ajuste farmacológico. Reforzar participación en actividades de estimulación cognitiva y monitorear resultados de la prueba neurocognitiva.



3.- LUZ ELENA RIOS BEDOYA

61 AÑOS – C.C. 39.182.405

Caso: El 1 de febrero, la usuaria manifestó angustia significativa relacionada con una situación familiar vinculada a su nieto. El contacto frecuente vía celular incrementaba su preocupación, ya que sentía no poder intervenir directamente en la situación. Este factor generó ansiedad y rumiación constante.

Intervención: Se realizó intervención emocional centrada en psicoeducación sobre límites funcionales y roles familiares, reforzando la idea de que las situaciones externas deben ser gestionadas por los familiares responsables. Se brindaron estrategias de regulación emocional para disminuir la preocupación anticipatoria.

Tratamiento para seguir: Continuar seguimiento emocional y reforzar estrategias de afrontamiento frente a situaciones familiares externas. Mantener observación ante posibles recaídas en la ansiedad.



4.- REINALDO ANTONIO CORREA LOPEZ

61 AÑOS – 20000022781

Caso: El residente ha presentado buena adaptación general a la institución. Aunque muestra baja participación en actividades grupales, mantiene buena convivencia con sus compañeros. El 13 de febrero se presentó una

discusión iniciada por otro residente; Reinaldo no reaccionó de forma agresiva, pero manifestó sentirse asustado los días posteriores.

Intervención: Se realizó acompañamiento emocional para validar su experiencia y disminuir el temor asociado al conflicto. Se reforzó la percepción de seguridad institucional.

Tratamiento para seguir: Mantener seguimiento durante su proceso de adaptación y fortalecer gradualmente la participación en actividades grupales para aumentar su integración social.



RESIDENTES EN PROCESO PSICOLÓGICO

1.- ANA LUCIA GALLON

81 AÑOS – C.C. 39.191.631

Caso: La residente fue valorada por psiquiatría el 18 de febrero, debido a que desde finales de enero se evidenció descompensación emocional, mostrando mayor sensibilidad a los tonos de voz, reacciones impulsivas y en ocasiones agresivas. Se encontraba pendiente valoración por neurología, pero la EPS no ha autorizado el examen ni la cita correspondiente. La psiquiatra realizó ajuste en la terapia farmacológica.

Intervención: Desde psicología se realiza seguimiento diario de su conducta y adaptación al nuevo esquema farmacológico, brindando contención emocional y regulación conductual.

Tratamiento para seguir: Continuar en proceso psicológico mientras se evalúa respuesta al ajuste farmacológico. Gestionar nuevamente con la EPS la valoración neurológica pendiente.



2.- ROSALBA RIOS

83 AÑOS – C.C. 21.838.213

Caso: La usuaria regresa del servicio de urgencias y en los días posteriores presenta llanto constante, desorientación en tiempo y espacio y alteración del sueño. Se evidencian episodios compatibles con delirium, incluyendo confusión y afirmaciones de que su madre está viva. El 17 de febrero presentó un episodio de llanto alterado durante aproximadamente una hora. Se insistió a la familia en la necesidad de valoración psiquiátrica; finalmente fue llevada a consulta donde se realizó ajuste farmacológico y se ordenaron exámenes complementarios.

Intervención: Se brindó contención emocional, acompañamiento en episodios de desorientación y registro conductual detallado para soporte clínico. Se insistió a la familia sobre la importancia del seguimiento médico.

Tratamiento para seguir: Continuar proceso psicológico y seguimiento interdisciplinario, monitorear posibles episodios de delirium y asistir a controles médicos programados.



3.- JESUS MARIA VILLADA

88 AÑOS – C.C. 3.515.968

Caso: Desde inicios de enero se evidencia incontinencia urinaria. El residente muestra resistencia y agresividad cuando se le aborda el tema. Algunos compañeros han manifestado incomodidad por la situación. Se gestionó cita por medicina general el 3 de febrero donde se explicó su nueva condición y se enviaron exámenes médicos. Sin embargo, se sigue mostrando renuente para utilizar los protectores.

Intervención: Desde psicología se realizó intervención en regulación emocional y aceptación de su nueva condición, reforzando la importancia del uso de protectores para mantener higiene y evitar conflictos sociales.

Tratamiento para seguir: Continuar acompañamiento en aceptación de cambios físicos, seguimiento de resultados médicos y refuerzo conductual para adherencia a medidas higiénicas.



4.- BLANCA LILIA BEDOYA

82 AÑOS – C.C. 21837.436

Caso: Fue valorada por psiquiatría el 11 de febrero debido a conductas agresivas con compañeros y cuidadores, especialmente cuando se le corrige o recuerda actividades básicas que no recuerda haber realizado. La psiquiatra realizó ajuste farmacológico y recomendó participación obligatoria en actividades para estimular funciones cognitivas, sin embargo, la usuaria se resiste a participar en las actividades y continúa renuente a que se le recuerden actividades de su día a día.

Intervención: Se realiza seguimiento conductual, acompañamiento emocional y refuerzo de rutinas estructuradas.

Tratamiento para seguir: Mantener proceso psicológico activo, observar evolución tras ajuste farmacológico y reforzar participación constante en actividades de estimulación cognitiva.



5.- LUZ MARY GAVIRIA

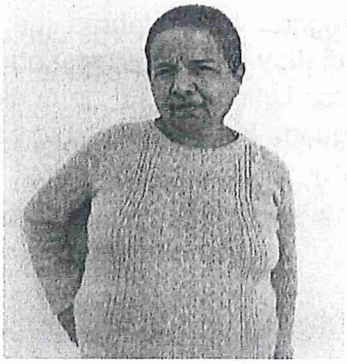
58 AÑOS – C.C 43.685.341

Caso: Desde la primera semana de febrero presenta episodios de agresividad y discusiones constantes con compañeras, incluyendo su compañera de habitación. Su estado de ánimo es variable y en algunos momentos manifiesta disposición a confrontaciones físicas. Se evalúa posibilidad de cita psiquiátrica particular, pero se debe esperar a ser llevada por el Hospital Mental (HOMO) ya que la usuaria se encuentra vinculada al programa del hospital y al ser llevada por cita particular la sacarían del programa. Los días 11 y 13 de febrero estuvo manifestando que no le importaría pelear con sus compañeros y cambio de habitación, a partir de esta situación

se le dio un medicamento de rescate autorizado por psiquiatría en casos especiales y se encuentra un poco más estable.

Intervención: Se realiza contención emocional, mediación de conflictos y observación constante de cambios conductuales.

Tratamiento para seguir: Mantener proceso psicológico activo, gestionar cita psiquiátrica por red institucional y reforzar estrategias de regulación emocional y convivencia.



TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL

ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO MES DE FEBRERO AÑO 2026

Actividades realizadas por psicóloga de la institución Laura López Suarez

Durante el mes de febrero se desarrollaron diferentes entrenamientos psicológicos enfocados en la identificación del nivel cognitivo. Desde el enfoque cognitivo-conductual, el trabajo estructurado de estas funciones permite no solo identificar posibles deterioros, sino también potenciar las capacidades conservadas. La estimulación cognitiva sistemática en adultos mayores contribuye a mantener la autonomía funcional, disminuir la progresión del deterioro y fortalecer la participación en la vida institucional. Asimismo, estas dinámicas favorecen la observación clínica del comportamiento, el nivel de concentración, la tolerancia a la frustración y el plan de trabajo para este 2026.

Actividad 1: "Concentración y Asociación Visual"

Sección: 02

Fecha: 5 de febrero

Asistencia: 28 participantes

Las actividades de asociación número-figura y número-color estimulan procesos de atención selectiva, memoria de trabajo y velocidad de procesamiento. Según el modelo de funciones ejecutivas de Diamond (2013), tareas que requieren seguir instrucciones específicas, cambiar entre consignas y mantener información activa en la mente fortalecen la memoria operativa y el control inhibitorio. En adultos mayores, este tipo de ejercicios permite identificar dificultades en la codificación y recuperación de información, así como en la comprensión de instrucciones secuenciales. Además, las actividades estructuradas favorecen la organización mental y la planificación, habilidades fundamentales para la autonomía en la vida diaria. El uso de tareas visuales también facilita la evaluación indirecta de coordinación visomotora y concentración sostenida.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Objetivos

1. Identificar el nivel de memoria de trabajo y atención selectiva en los residentes.
2. Estimular la asociación visual y la comprensión de instrucciones secuenciales.
3. Observar la tolerancia a la frustración y la capacidad de seguimiento de consignas.

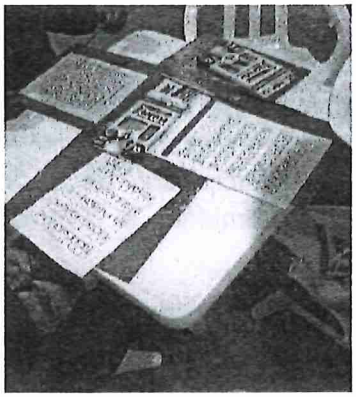
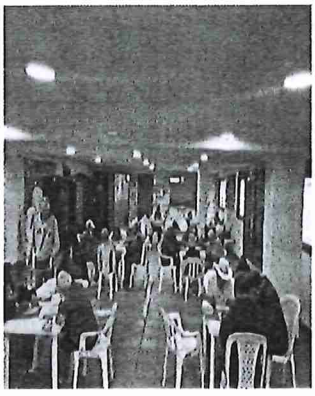
Desarrollo de la actividad

Se inició con un rompe hielo donde se entregaron tres palabras que debían recordar antes, durante y después de la actividad, estimulando memoria inmediata y diferida. Posteriormente, se entregaron dos hojas de trabajo. En la primera, los residentes debían replicar figuras según un código numérico (1 círculo, 2 triángulo, etc.), trabajando asociación y atención. En la segunda hoja, debían colorear según la asignación numérica indicada, reforzando seguimiento de instrucciones y discriminación visual. Algunos usuarios completaron ambas actividades y otros solo una, lo cual permitió observar diferencias individuales en velocidad y capacidad cognitiva.

Logros

1. Se logró identificar diferencias en memoria operativa y seguimiento de instrucciones.
2. Se observó buena disposición general ante tareas estructuradas.
3. La actividad permitió evaluar nivel de concentración y persistencia ante la tarea.



Actividad 2: "Memoria en Equipo y Flexibilidad Cognitiva"

Sección: 03

Fecha: 12 de febrero

Asistencia: 30 participantes

Las dinámicas grupales que combinan conteo, clasificación y recuerdo estimulan la memoria de trabajo, la flexibilidad cognitiva y la planificación. De acuerdo con el modelo cognitivo-ejecutivo, cambiar entre consignas mientras se mantiene información previa activa fortalece la actualización mental y el control inhibitorio. El trabajo en equipo también activa procesos sociales que favorecen la cooperación, la comunicación y la regulación emocional. En adultos mayores, estas tareas permiten observar la capacidad de organización, distribución de

roles y resolución de problemas en grupo. Además, contar bajo límite de tiempo estimula velocidad de procesamiento y atención sostenida, aspectos claves en el mantenimiento cognitivo.

Objetivos

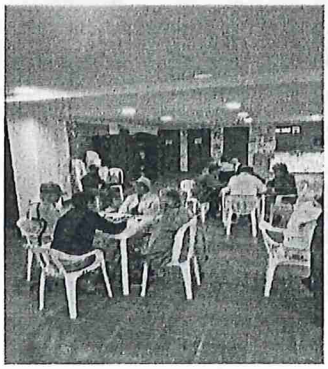
1. Fortalecer memoria de trabajo y actualización de información.
2. Promover el trabajo colaborativo y la planificación grupal.
3. Estimular flexibilidad cognitiva y atención sostenida.

Desarrollo de la actividad

Como rompe hielo, se solicitó mencionar artículos o animales que iniciaran con determinadas letras (A, B, C), estimulando memoria semántica. Posteriormente, se dividió el grupo y se entregaron fichas de distintos colores (azul, rojo, blanco, amarillo, negro y verde). La consigna era agrupar por color y contar en un tiempo determinado; luego, al cambiar de color, debían recordar la cantidad anterior. Finalmente, se les pidió crear una figura con las fichas, promoviendo creatividad y cooperación. La actividad generó alta participación e interacción positiva.

Logros

1. Se fortaleció la memoria operativa y la capacidad de actualización mental.
2. Se evidenció trabajo en equipo y distribución espontánea de roles.
3. Se promovió interacción social positiva y participación.



Actividad 3: "Escuchar, Recordar y Representar"

Sección: 04

Fecha: 19 de febrero

Asistencia: 27 participantes

La memoria auditiva es fundamental para la comprensión verbal y la organización de la información. Según Baddeley la memoria de trabajo incluye un componente fonológico encargado de retener información auditiva temporalmente. Ejercicios donde se escucha una historia y luego se representa gráficamente favorecen la codificación, almacenamiento y recuperación de información. En adultos mayores, estas actividades permiten evaluar comprensión, atención sostenida y capacidad de evocación diferida. Además, dibujar lo recordado activa la integración entre memoria verbal y representación visual, fortaleciendo conexiones neuronales asociadas al procesamiento cognitivo complejo.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Objetivos

1. Estimular la memoria auditiva y la evocación de información verbal.
2. Fortalecer la atención sostenida y la comprensión narrativa.
3. Promover la representación gráfica como estrategia de consolidación de recuerdos.

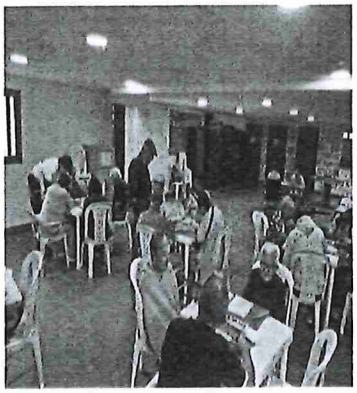
Desarrollo de la actividad

Como rompe hielo se realizó un "Simón dice" para activar atención y control inhibitorio. Posteriormente, se leyeron cuatro historias breves, cada una repetida dos veces. Los participantes debían dibujar lo que recordaban tras escuchar el relato. Se observó concentración, silencio y disposición durante la tarea, así como diferentes niveles de detalle en los dibujos realizados.

Logros

1. Se evidenció buena capacidad de concentración en la mayoría del grupo.
2. Se identificaron diferencias en evocación de detalles narrativos.
3. La actividad favoreció creatividad, memoria auditiva y participación.



ANEXO NUMERO 3 INFORME DE ACTIVIDADES 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: 05 de febrero al 04 de marzo de 2026
PROFESIONAL RESPONSABLE: ALBA NURY URIBE MEDINA y MIRIAM ARTEGA
CARGO: Gerontóloga

1.ACTIVIDADES DESDE EL AREA DE GERONTOLOGIA

1. **TALLER ESTIMULACION COGNITIVA**

Durante el mes de febrero se realizaron tres encuentros grupales de estimulación cognitiva, con la participación total de 24 personas adultas mayores. Las intervenciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de las funciones ejecutivas basadas en la memoria (memoria inmediata, reciente, remota y de trabajo), promoviendo la atención, la organización temporal, la evocación de recuerdos y la asociación cognitiva.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

En el **primer encuentro**, se trabajó la memoria inmediata y reciente mediante ejercicios de orientación (día, fecha y lugar), preguntas relacionadas con actividades realizadas durante el día y la dinámica "¿Qué falta?", utilizando objetos cotidianos para estimular la evocación y retención de información. Asimismo, se desarrollaron secuencias de actividades de la vida diaria con apoyo visual, favoreciendo la organización lógica y temporal.

En el **segundo encuentro**, se abordó la memoria remota y autobiográfica a través de música tradicional y comparación de imágenes antiguas y actuales, promoviendo la reminiscencia y la expresión de experiencias significativas. Se incentivó la participación voluntaria mediante frases incompletas relacionadas con la historia personal.

En el **tercer encuentro**, se fortaleció la memoria de trabajo y los procesos de asociación mediante ejercicios de repetición de palabras, búsqueda de parejas con tarjetas ilustradas y actividades de relación palabra–imagen (uso, color y función), estimulando la categorización y el razonamiento.

Las actividades fueron adaptadas según el nivel cognitivo y las condiciones físicas de los participantes, utilizando lenguaje claro, repetición de instrucciones y validación emocional constante, priorizando el bienestar y la participación activa del grupo.





2.Actividades Educativas: Asamblea de Bienestar y Convivencia

Dando continuidad al proceso de fortalecimiento de la convivencia institucional, durante el mes de febrero se realizó la segunda Asamblea de Bienestar y Convivencia, con la participación de 22 personas beneficiarias del convenio, bajo el tema Convivencia y respeto.

La jornada inició con una dinámica de integración orientada a promover la participación activa y el sentido de pertenencia. Posteriormente, se desarrolló un conversatorio reflexivo sobre la importancia del respeto, el buen trato y la comunicación asertiva dentro del entorno institucional. Como resultado, se construyeron de manera conjunta acuerdos básicos de convivencia para el año 2026, fortaleciendo la corresponsabilidad y el compromiso colectivo.





2. Talleres creativos: Manualidad

Durante la jornada se desarrollaron dos actividades dirigidas a estimular la memoria autobiográfica, la identidad personal y la expresión emocional en los adultos mayores mediante el trabajo manual significativo.

La primera actividad, denominada "Árbol de los Recuerdos", tuvo como objetivo principal favorecer la evocación de experiencias significativas, fortalecer la autoestima y promover la socialización. A través de una dinámica inicial de preguntas orientadoras, los participantes reflexionaron sobre recuerdos felices y momentos importantes de su vida. Posteriormente, elaboraron corazones en los que escribieron o dibujaron personas importantes, logros y aprendizajes, los cuales fueron colocados en un árbol simbólico. La actividad permitió la activación de la memoria remota, evidenciándose mayor interacción social y expresión emocional positiva. Participaron 22 usuarios.

La segunda actividad, "Recuerdos que se entregan con amor", consistió en la elaboración de una bolsa decorativa en forma de camisa con corbata, orientada a estimular la memoria, la atención y la motricidad fina. Durante el desarrollo paso a paso del trabajo manual, se promovió la evocación de recuerdos asociados a figuras significativas como padres, esposos o hijos, mediante preguntas reflexivas. La actividad favoreció la concentración, la coordinación visomotora y la comunicación, evidenciándose participación activa y motivación en los asistentes. Participaron 25 usuarios.

En ambas actividades se fortaleció la expresión afectiva, la interacción grupal y la construcción de significado a partir de experiencias personales relevantes.

TALLER DE COLOREADO DE MÁNDALAS

La actividad se desarrolló en un espacio grupal previamente organizado, donde se realizó un saludo inicial y breve explicación sobre el significado de las mándalas como herramienta de relajación y expresión creativa. Posteriormente se entregó a cada participante una lámina de mándala y materiales para colorear (lápices, colores o marcadores).

Durante el taller se brindó acompañamiento permanente, orientando sobre el uso libre del color y promoviendo un ambiente de calma, respeto y disfrute del proceso creativo. Se reforzó la autonomía de los adultos mayores, destacando que no existían resultados correctos o incorrectos.

Al finalizar, los participantes socializaron sus trabajos, compartiendo percepciones sobre la experiencia, emociones generadas y preferencias de colores, realizando un cierre grupal de reconocimiento y motivación.

Logros alcanzados: Participación activa e interés de los adultos mayores durante el taller, evidenciando estados de relajación, tranquilidad y disfrute de la actividad. Asistentes 32 adultos mayores.






4.Tardes de Cuentos y Recuerdos

En el mes de febrero se llevó a cabo el programa "La Hora y el Cuento", en el cual se realizaron tres actividades orientadas a fomentar la lectura y la participación activa de los asistentes. Estas actividades contaron con un promedio de 17 personas del convenio, quienes participaron de manera dinámica y comprometida durante cada jornada.

MEMORIA HISTORICA EN ACCION, SOBRE PRESIDENTES DE COLOMBIA

La actividad se desarrolló en modalidad de conversatorio grupal con adultos mayores participantes del programa. Inicialmente se realizó un saludo de bienvenida y presentación del tema, invitando a los asistentes a recordar y mencionar presidentes de Colombia que formaran parte de su memoria personal o colectiva.

Posteriormente, el facilitador orientó preguntas generadoras relacionadas con periodos presidenciales, hechos históricos, cambios sociales y recuerdos personales vividos durante determinados gobiernos, promoviendo la participación espontánea y el respeto por la palabra del otro.

Durante el conversatorio se reforzaron aportes de los participantes, se complementó información cuando fue necesario y se estimuló la evocación mediante pistas, asociación de eventos y diálogo entre pares. La actividad finalizó con un cierre reflexivo sobre la importancia de la memoria histórica y el valor de las experiencias de vida de los adultos mayores.

Logros alcanzados: Participación activa y disposición al diálogo por parte de los adultos mayores, fortaleciendo la fluidez verbal y la interacción social y grupal, manifestando interés, motivación y reconocimiento de su trayectoria vital. Asistentes 18 adultos mayores.

Actividad: Lectura en voz alta del libro El testamento del paisa de Agustín Jaramillo Londoño

Objetivo: Acercar a los adultos mayores a la lectura a través de historias que conocen y les generan interés.

Descripción: La promotora de lectura después de los saludos habituales, conversó con los usuarios sobre lo que significa ser paisa y las características propias de un paisa. Luego leyó un capítulo del libro El testamento del paisa de Agustín Jaramillo Londoño, propiciando el diálogo sobre los dichos y refranes paisas, finalizó con el juego de recordar refranes populares, mezclarlos e inventarles un significado.

En esta hora del cuento se implementó la historia basada en la película "La marca de la pantera", la cual narra la vida de una mujer que, debido a una antigua leyenda, cree transformarse en pantera cada vez que experimenta celos. Durante la narración, se involucró activamente a los usuarios, invitándolos a formar parte de la historia.

Mientras se relataba el argumento principal, se les pidió a los participantes que asignaran nombres a los protagonistas y definieran el rol que cumplía cada personaje dentro de la trama, procurando mantener la esencia original del relato. Esta estrategia permitió mantener la atención, evitar la pérdida del hilo narrativo y fomentar la continuidad de la historia de manera dinámica e interactiva.

Objetivos

1.Estimular la memoria auditiva y la atención sostenida mediante la narración activa de una historia.

2.Favorecer la participación grupal y la interacción social a través de la construcción colectiva del relato.

3.Potenciar la creatividad y el lenguaje narrativo permitiendo que los usuarios aportaran elementos propios a la historia sin perder el hilo conductor.

Logros

1.Se evidenció adecuada atención sostenida y seguimiento de la secuencia narrativa por parte del grupo.

2.Hubo participación de todos los asistentes, quienes aportaron ideas creativas sin desviar la estructura central del relato.

3.Se fortaleció la interacción grupal y el lenguaje narrativo, observándose entusiasmo y compromiso durante toda la actividad



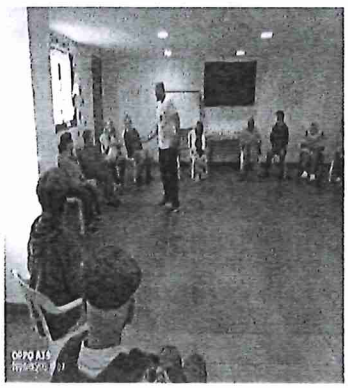


AREA DE ACTIVIDAD FISICA

Durante el mes de febrero se desarrollaron 19 encuentros de actividad física, con la participación de 19 usuarios beneficiarios del convenio.

Las sesiones estuvieron orientadas no solo al fortalecimiento físico, sino también al trabajo de funciones ejecutivas asociadas a la memoria, integrando ejercicios que estimularon la atención, la coordinación, la planificación motora y la evocación de información.

A través de dinámicas corporales guiadas, secuencias de movimientos, ejercicios de coordinación bilateral, desplazamientos dirigidos, repetición de patrones motores y actividades rítmicas con música, se promovió la memoria de trabajo y la memoria reciente. Los usuarios debían recordar instrucciones, repetir movimientos en secuencia y asociar estímulos auditivos con respuestas corporales. Para el desarrollo de las actividades se utilizaron implementos como pelotas, aros y música, favoreciendo la motivación, la participación activa y el trabajo grupal.






CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXOS 4, No se cuenta con los espacios habilitados para realizar esta atención (se pide cambio de actividad)

ANEXO 5 ACTIVIDAD NUMERO 4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Ensamble Musical y Musicoterapia

Durante el mes de febrero se realizaron dos (2) encuentros de musicoterapia, con la participación de 16 usuarios del convenio.

En el primer encuentro se llevó a cabo una sensibilización sobre la importancia de participar activamente en el proceso de musicoterapia. Se socializó cómo esta disciplina contribuye al fortalecimiento de las habilidades cognitivas, ayudando a prevenir su deterioro, y favorece el bienestar general y la salud. Durante la sesión se realizaron ejercicios de respiración consciente, movilidad articular y gimnasia mental, orientados a estimular y potenciar la memoria.

En el segundo encuentro se trabajó con dos grupos. Con el primer grupo se utilizaron instrumentos como guitarra, tambora, panderetas, raspa, maracas y caja china. Se realizaron secuencias rítmicas acompañadas de series numéricas, además del reconocimiento del nombre de los instrumentos y sus partes, fortaleciendo la memoria, la atención y la coordinación.

Con el segundo grupo se desarrollaron ejercicios osteomusculares acompañados de respiración consciente. La sesión finalizó con una actividad de armonización musical utilizando tambor, maracas y armónica, promoviendo la relajación, la integración grupal y el bienestar emocional.











CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

Taller de Sistemas: "Conectando Generaciones"
En el período informado no se llevó a cabo la clase del taller de sistemas "Conectando Generaciones" debido a la presencia de un virus en el asilo, lo que implicó aislamientos preventivos y la suspensión de actividades grupales por motivos sanitarios.

ANEXO 6 ACTIVIDAD NUMERO 5 Durante el periodo correspondiente a este informe, no se llevaron a cabo actividades educativas ni espacios de acompañamiento conjunto entre las distintas áreas institucionales y las redes de apoyo familiar o social de los usuarios. Se contempla retomar estas acciones en el próximo periodo, reconociendo su importancia para el fortalecimiento del vínculo familia-institución y el acompañamiento integral del residente.

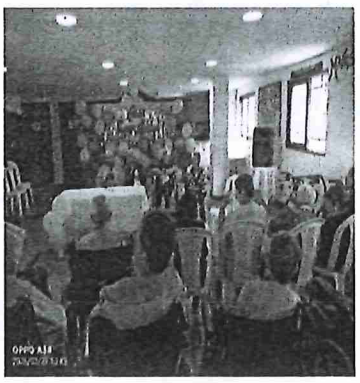
ANEXO 7 ACTIVIDAD NUMERO 6 Durante el presente periodo no se registraron fallecimientos entre los usuarios del convenio, manteniéndose el seguimiento integral y la atención continua por parte del equipo interdisciplinario para garantizar su bienestar y contención emocional.

ANEXO 8 ACTIVIDAD NUMERO 7 DEMAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN CUMPLIR CON EL CONVENIO Y MEJORAR EL SERVICIO

Celebración de Cumpleaños

El viernes 27 de febrero se llevó a cabo la celebración de los cumpleaños correspondientes al mes, en el marco de las actividades adicionales del convenio. La jornada consistió en un compartir en el que se disfrutó de música, torta y helado, generando un ambiente alegre y de integración entre los usuarios.

Esta actividad permitió reconocer las fechas especiales de los beneficiarios, fortalecer los lazos de compañerismo y promover espacios de sana convivencia y bienestar emocional. La participación fue activa y se desarrolló en un ambiente organizado y armonioso, favoreciendo la interacción y el sentido de pertenencia al grupo.



Bingo: Como actividad adicional al convenio, el día 20 de febrero se llevó a cabo la realización de un bingo recreativo dirigido a los usuarios vinculados al programa. En esta actividad participaron 15 personas beneficiarias del convenio, quienes disfrutaron de un espacio de integración y fortalecimiento.

El bingo tuvo como objetivo promover la participación activa, la sana convivencia y el aprovechamiento del tiempo libre, generando un ambiente dinámico y participativo entre los asistentes. La jornada se desarrolló de manera organizada y contó con una participación positiva por parte de los usuarios.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"






Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ

C.C 1.007.209.553

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuentra a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como psicóloga en el mes de febrero de 2026.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 315 793 12 53.

El presente documento se expide a los 08 días del mes de marzo del año 2026

Cordialmente,



LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39.187.370

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuenta a paz y salvo con el pago de los conceptos de nómina correspondiente a *los servicios prestados como Gerontóloga en el mes de febrero de 2026.*

Si requieren información adicional con gusto la facilitaré, en el teléfono 553 05 99, 3117224978.

El presente documento se expide a los 08 días del mes de marzo del año 2026.

Cordialmente:

ALBA NURY URIBE MEDINA
Gerontóloga

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL
QUINCENA DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DE 2026
ALBA NURY URIBE MEDINA
CC 39.187.370

SALARIO BASE MENSUAL	3.240.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	250.000
DIAS A LIQUIDAR	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	125.000
SUBTOTAL	125.000
DEDUCCIONES	
PENSIÓN	64.800
SALUD	64.800
PRESTAMOS	0
SUBTOTAL	129.600
TOTAL A PAGAR	1.615.400

LA CEJA 15 DE FEBRERO DE 2026

FIRMA Y SELLO

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997
Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99
La Ceja-Antioquia

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL
QUINCENA DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
ALBA NURY URIBE MEDINA
CC 39.187.370

SALARIO BASE MENSUAL	2.030.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	250.000
DIAS A LIQUIDAR	15
AUXILIO DE TRANSPORTE	125.000
SUBTOTAL	125.000
DEDUCCIONES	
PENSIÓN	64.800
SALUD	64.800
PRESTAMOS	0
SUBTOTAL	129.600
TOTAL A PAGAR	1.615.400

LA CEJA 28 DE FEBRERO DE 2026

FIRMA Y SELLO

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997
Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99
La Ceja-Antioquia